



## sociedad

Detenido por ordenar la muerte de una prostituta

# Cuando el niño sabe más que yo

- ▶ El desconocimiento lleva a muchos padres a sobreproteger o espiar a los hijos en la Red
- ▶ Hay espacios de intimidad que sólo deberían saltarse en casos extremos

J. A. AUNIÓN

Cualquiera puede comprender la creciente preocupación de los padres por el uso que hacen sus hijos de Internet, donde muchos chavales comparten sin miramientos datos personales y fotos comprometidas que quedan al alcance casi de cualquiera, con casos de adultos trastornados que contactan con menores en la Red, con acoso entre iguales... Pero si al miedo a las peores pesadillas de un progenitor se suma el desconocimiento del medio, las respuestas pueden ser exageradas y, sobre todo, contraproducentes, según expertos como el presidente de la asociación Protégeles, Guillermo Cánovas, o la investigadora de la Universidad del País Vasco Gemma Martínez.

El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, explicó la semana pasada un experimento que había realizado: se había dado de alta con una identidad falsa en la red social Tuenti, una de las más populares entre los chicos y chicas españoles, para controlar qué imágenes se suben o con qué personas contactan, antes de decidir si permitía a su hija darse de alta. El perfil ya está borrado, y Canalda dice que su hija conocía el experimento, pero el debate sobre hasta dónde es lícito y adecuado entrar en la intimidad de los menores para garantizar su seguridad en la Red ha quedado abierto de par en par.

“La actual es la primera generación de niños que saben más que sus padres sobre algo”, las nuevas tecnologías, dice Cánovas. Lo primero que tienen que hacer los adultos es informarse sobre las ventajas y desventajas, por ejemplo, de las redes sociales, y sí, desde su organización aconsejan que los padres se den de alta en las redes sociales, “pero no falseando su identidad”, añade. “Hay que trasladar a Internet las mismas pautas de actuación que en el espacio real. Por ejemplo, los padres quieren y deben saber con quién salen sus hijos el sábado por la noche. Pero no colocarían un micrófono oculto en el banco del parque para escuchar lo que dicen”, añade.

Pero siguiendo con los ejemplos, a la investigadora Gemma Martínez ni siquiera le parece adecuado que los padres estén en las redes sociales con sus hijos.

“Es como empeñarse en salir con él y sus amigos el fin de semana. El comportamiento del niño o la niña va a ser distinto”, explica. Martínez comprende que “los padres están en una situación muy compleja”, en un entorno desconocido en el que a cada rato se le plantea la misma pregunta: ¿cómo lo hago?

Las páginas y los decálogos de consejos para padres se multiplican de forma proporcional a la preocupación y entre las recomendaciones suelen destacar la

colocación del ordenador en una zona compartida por la familia y acordar los horarios de uso, navegar junto a los niños o fomentar su espíritu crítico. Y, en general, estas medidas se van siguiendo. Según el informe de mayo de 2009 del observatorio de seguridad del Instituto Nacional de tecnologías de la Información (Inteco), el 91,7% de los padres informa a sus hijos sobre los posibles riesgos existentes en la Red y el 80,1% tiene el ordenador en un lugar común de la casa. Pero lo que no se puede hacer es relacionarse con los hijos y sus amigos a con una identidad falsa, dice Martínez: “Porque es lo que hacen otras personas con malas intenciones”.

Canalda ya no quiere hacer más declaraciones sobre este tema, pero el domingo había explicado al EL PAÍS que su intención era comprobar el funcionamiento de la Red antes de dar permiso a su hija para que participara. Junto a ella, y con el perfil falso, Canalda estuvo varios días “como espectador”, “sin participar en las conversaciones” de sus hijos, pero viendo lo que hacían “como si fuera un chico más”, ha explicado. Ese control es “algo necesario a pesar de que puede resultar controvertido, porque alguien puede entender que es vulnerar la intimidad de los hijos”, ha dicho el Defensor, que aseguró que, invitado por su hija, no vulneró su intimidad. Aunque eso sea así, ¿y la intimidad del resto de chicos a cuyas conversaciones asistió bajo un nombre falso?

“Es complicado fijar dónde está la línea entre el deber de protección de los menores y el derecho a su intimidad”, dice Jorge Flores, director de Pantallas Amigas, una web de promoción de la seguridad de los jóvenes en las nuevas tecnologías. El debate está constantemente en la sociedad, dice, y recuerda la obligación de las chicas de 16 años de informar a sus padres si quieren abortar.

El psiquiatra infantil Paulino Castells cree que la clave está en la relación afectiva de padres e hijos: “Si el hijo se siente querido nunca será una intromisión”. En general, asegura que hay que respetar en la medida de lo posible la intimidad de los menores, pero señala que, ante la sospecha de un padre o un educador de que hay situaciones peligrosas, es mejor

## Seguridad y supervisión

▶ **Seguridad.** El 93,4% de los padres de menores de edad advierten a sus hijos de los peligros de facilitar en la Red datos personales propios (nombre, dirección, teléfono, contraseñas, fotografías...) o de personas cercanas, según el último informe del Observatorio de Seguridad del Inteco, del segundo trimestre de 2009. En el primer trimestre fue el 92,2%.

▶ **Información.** El 91,7% le ha informado a su hijo de los riesgos de la Red. Esta cifra apenas ha variado con respecto a la anterior.

▶ **Tiempo de conexión.** El 73,8% vigila el tiempo de conexión de los menores; este dato es menor que tres meses antes: 75,7%.

▶ **Espacio compartido.** El 80,1% tiene el ordenador en un lugar común de la casa. La anterior cifra era el 78,2%.

▶ **Contactos.** El 77,5% sabe quiénes son sus amigos en la Red (anterior: 72,9%).

▶ **Confianza.** Un 54,3% revisa el historial de navegación para ver las páginas que ha visitado (cifra que ha bajado: era el 55,8%). Un 62,8% dice confiar en su hijo y le permite navegar sin su supervisión.

▶ **Temores.** Un 21,3% dice que es posible que su hijo vea contenidos inadecuados.



El Defensor del Menor de Madrid entró en Tuenti con una identidad falsa

“Hay que trasladar a Internet las mismas pautas que en la vida real”, dice un experto

traspasar la línea del “intervencionismo”. Castells recuerda cómo evitó el suicidio de dos adolescentes hace años gracias a que una madre llegó a su consulta con el diario de su hija —la versión antigua y de papel de muchos blogs personales actuales—. Pero, en general, Castells considera que lo

básico es enseñar a los chavales cuáles son los peligros de la Red, dónde pueden acudir si les ocurre algo y que sepan que sus padres siempre están para escucharles. “Es verdad que hay una cierta psicosis que hace que nos paseemos de la raya”, añade.

En febrero del año pasado se presentaron los datos de una encuesta de la Comisión Europea que decía que los padres españoles son de los que más restricciones ponen a sus hijos en el uso de Internet (tiempo máximo de utilización, del uso del correo electrónico, la mensajería instantánea o chats). En un foro, poco después, algunos se congratulaban de esa enorme preocupación que demostraba ese dato, cuenta Martínez, que estuvo implicada en ese estudio. Pero la nota matizaba y reorientaba esa interpretación: “Los padres europeos que usan



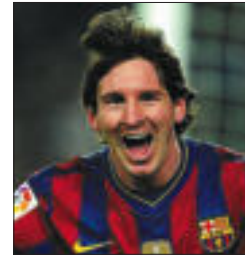
## sociedad

### Medio Ambiente acepta emitir la serie del litoral



## cultura

### Tabucchi destripa el presente



## deportes

### Messi e Higuaín, dos goleadores muy opuestos



**La ayuda técnica siempre es útil, pero es mejor prestar atención a los usos que los menores hacen de la Red.** / GETTY IMAGES

Internet son los menos preocupados”, mientras que “los padres españoles no alcanzan los estándares de alfabetización digital de los padres anglosajones o escandinavos”. Y por esa razón, a pesar de la preocupación, “tienen una menor tasa de uso de programas de filtrado y de monitorización que la media europea”: un 42,7% y un 32,2%, frente a un 48,8% y 37%, de media (en Reino Unido un 77% de los padres usa el filtrado).

El caso de Canalda no parece fruto del desconocimiento. “A mí

En España, la preocupación es alta y la alfabetización digital, baja

“Hay que educar al menor desde que es pequeño”, asegura una investigadora

me parece más bien un toque de atención para que los padres estén encima y acompañen a sus hijos”, dice el psiquiatra Castells. De hecho, Canalda ha explicado que no le gustaron las informaciones que vio intercambiar alegremente a los chicos —“Suben información por un tubo, tanto ellos como sus amigos, información que puede ser accesible a personas como yo, que soy un amigo que nadie conoce”— y por eso decidió junto a su hija que ésta no se diera de alta en Tuenti.

Al responsable de comunicación de Tuenti, Ícaro Moyano, le parece muy bien que los padres, sobre todo al principio, acompañen a sus hijos en el uso de estas herramientas, y que se den de alta en las redes, pero, una vez más, el problema es la identidad falsa. Moyano explica que Tuenti cum-

ple con los protocolos de seguridad fijados por la Comisión Europea, por ejemplo que sólo están autorizados a entrar mayores de 14 años, los perfiles no aparecen en los buscadores de Internet y todo menor tiene activados por defecto los controles de privacidad más altos.

En cualquier caso, por grandes que sean los controles, y como ha demostrado Canalda, los peligros están ahí. En el servicio de atención de la asociación Protégeles, las consultas más frecuentes son por casos de acoso y sobre vulneración de la intimidad. Además, expertos en violencia escolar, como la catedrática de Psicología de la Universidad de Córdoba Rosario Ortega, alertan con preocupación del aumento de la violencia mediante el uso de las nuevas tecnologías, redes sociales o el *cyberbullying*.

Así, la pregunta de cualquier padre, aun despojado de esa psicosis a la que se refería Castells, es: ¿qué puedo hacer? “No se trata de un tema de fiscalización e intromisión, mucho menos exitosas, sino de educación”, asegura Guillermo Cánovas, de Protégeles. “Hay que educar al menor desde que es pequeño”, añade Gemma Martínez: sentarse junto a él a navegar —por ejemplo, elegir junto al chico o la chica los niveles de seguridad de su perfil en una red social— y, sobre todo, hablar con él. “Cuando eso falla se va a las restricciones, sin pararse a pensar que eso puede causar al menor problemas de exclusión entre sus amigos”. Y, además, si un menor tiene vetado Internet o la red social en casa, “probablemente los use fuera, en un cibercafé, que es mucho más peligroso”, dice Martínez. Pero claro, como recuerda Rosario Ortega, todas esas recomendaciones que los expertos colocan por encima de las demás requieren “dedicarle mucho más tiempo tanto a los niños como a los adolescentes”.

**+ EL PAÍS.com**

► **Participe**

¿Controla el uso de Internet de su hijo? Cuéntenos cómo lo hace.

# El mejor control, navegar con ellos

LAIA REVENTÓS

Hay programas específicos que bloquean (o filtran) el acceso a contenidos, controlan el tiempo de uso y registran la actividad en Internet. Son útiles para los padres que quieren gestionar qué hacen sus hijos en la Red.

Tampoco hace falta recurrir a nada sofisticado. El propio sistema operativo ya incluye utilidades. En los equipos Windows se activa desde el *Panel de control, Opciones de Internet*. En la pestaña *Contenido*, se limita el acceso a los que consideren inadecuados, como los sexuales o vejatorios. A esta misma pestaña

se llega desde el navegador Internet Explorer. Basta con ir al menú *Herramientas* y entrar en las mismas *Opciones de Internet*.

En otros navegadores también se puede gestionar la actividad *online* de los chavales. Para ello, hay que descargarse las llamadas Extensiones (Chrome) o Complementos (Firefox). Hay varias posibilidades a elegir, según el tipo de control que se desee ejercer. Basta con teclear en el cuadro de diálogo de búsqueda los términos “control parental”. En Firefox, por ejemplo, aparece Suricate, un sistema de control parental colaborativo, entre otros.

Además, siempre se pueden configurar los *Perfiles de usuario* para todos aquellos que usen el mismo ordenador. Se accede también a través del *Panel de Control* o desde las *Propiedades* del Equipo (Mi PC). En Windows 7 y Vista, desde el *Control Parental* podrá “limitar el tiempo que sus hijos pasan frente al equipo y controlar los programas y juegos que pueden usar”, según explica Microsoft en su página. Microsoft también ofrece a sus clientes Windows Live Protección infantil, cuya descarga es gratuita. Sirve para limitar las búsquedas, supervisar, bloquear o permitir el acceso a de-

terminadas páginas y decidir con quién se comunican los menores en Messenger, Windows Live Space y Hotmail.

Todas las empresas de seguridad informática (Optenet, Panda, Kaspersky, McAfee, Norton...) incluyen sus programas de control parental en sus sistemas de seguridad. Para que funcionen se deben activar y configurar los parámetros. Incluso las compañías que suministran la conexión a la Red ofrecen los suyos. Por ejemplo, Canguro Net de Telefónica.

La ayuda técnica siempre es útil, aunque el mejor sistema de control parental es prestar aten-

ción a los recursos que los menores utilizan en Internet. Es decir, navegar con ellos. Un juego tipo Trivial disponible en [www.navegacionsegura.es](http://www.navegacionsegura.es) puede ser una manera práctica y lúdica a la vez de aprender conjuntamente (y en Internet) cuáles son las peores amenazas a las que se enfrentan menores y adultos: *malware* (virus, troyanos y gusanos), *spyware*, *cyberbullying* o *grooming*. El propio Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (Inteco), creador del juego, ha recopilado en una guía los pasos a seguir para activar y configurar sistemas de control parental. Páginas como [Protégeles.com](http://Protégeles.com); [Menorenlarred.com](http://Menorenlarred.com); [Protegeatuhijos.com](http://Protegeatuhijos.com) o [Chaval.es](http://Chaval.es) facilitan información y recursos para padres, niños y educadores.